



ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

46740

Quito, 29 de abril de 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR
Pichincha

Exp. No. 46740

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de adjuntar un ejemplar de los Estados Financieros de **CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA**, por los años terminados en diciembre, 31 del 2009 y 2008, junto con el Informe de los Auditores Independientes.

Atentamente,
ACEVEDO & ASOCIADOS CIA. LTDA.



GINDIER ACEVEDO A.
Socio

Adj. Lo indicado.

CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas Usadas:

US\$ - Dólares Estadounidenses





ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

24 de febrero del 2010

A los Accionistas y Miembros del Directorio de Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A. Coneca

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los balances generales adjuntos de Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A. Coneca al 31 de diciembre del 2009 y 2008, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A. Coneca, al 31 de diciembre del 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223



GINDIER ACEVEDO A.
Socio -Director
Licencia profesional
No.21402

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
29 ABR. 2010
OPERADOR 8
QUITO



CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a notas	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Activos</u>			
Activos corrientes:			
Caja y bancos		556.700	53.409
		-----	-----
Documentos y cuentas por cobrar:			
Suscriptores	3	2.353.366	2.157.714
Compañía relacionada	5	2.673	1.938
Impuestos anticipados	6	4.841	-
Empleados		8.218	4.454
Depósitos en garantía		22.641	14.570
Otras		2.616	358
		-----	-----
Menos: Provisión para cuentas dudosas	8	2.394.355 (234.955)	2.179.034 (210.426)
		-----	-----
Total documentos y cuentas por cobrar, netas		2.159.400	1.968.608
		-----	-----
Gastos pagados por anticipado		104.474	41.931
		-----	-----
Total activos corrientes		2.820.574	2.063.948
		-----	-----
Muebles y equipos, neto	7	44.908	47.861
Cuentas por cobrar suscriptores a largo plazo	3	2.511.727	2.312.064
Cargos diferidos		16.837	-
Otros activos		65.506	65.299
		-----	-----
Total		5.459.552	4.489.172
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 17 forman parte integral de los estados financieros.

CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

	Referencia a notas	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar:			
Proveedores		101.386	74.690
Aportes suscriptores	4	1.646.049	1.202.001
Anticipos de suscriptores	3	2.379.617	1.896.840
Impuestos	6	18.340	56.564
Otras		65.891	50.124
		-----	-----
Total cuentas por pagar		4.211.283	3.280.219
		-----	-----
Prestaciones y beneficios sociales	8	67.627	79.142
		-----	-----
Total pasivo corriente		4.278.910	3.359.361
		-----	-----
Reserva para jubilación patronal	8 y 9	21.571	15.444
Reserva para desahucio	8 y 10	5.179	8.115
Otros pasivos		314.143	216.567
		-----	-----
Total pasivos		4.619.803	3.599.487
		-----	-----
Patrimonio, estado adjunto		839.749	889.685
		-----	-----
Total		<u>5.459.552</u>	<u>4.489.172</u>

Las notas adjuntas de la 1 a la 17 forman parte integral de los estados financieros

CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a notas	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Ingresos:</u>			
Venta de vehículos		4.351.282	5.397.135
Cuotas de inscripción		471.177	411.886
Cuotas de administración		571.789	556.971
Multas		165.248	228.154
Otros		103.418	115.561
Total ingresos		<u>5.662.914</u>	<u>6.709.707</u>
<u>Costos y gastos:</u>			
Costo de ventas de vehículos		(4.267.733)	(5.269.567)
Gastos de administración		(253.282)	(262.593)
Gastos de ventas		(963.365)	(873.745)
Total de costos y gastos		<u>(5.484.380)</u>	<u>(6.405.905)</u>
Utilidad operacional		178.534	303.802
<u>Otros ingresos (egresos):</u>			
Intereses ganados		10.654	8.849
Gastos bancarios		(1.839)	(1.529)
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta		<u>187.349</u>	<u>311.122</u>
Participación de trabajadores	14 y 15	(28.102)	(50.250)
Impuesto a la renta	15	(38.467)	(71.187)
Utilidad neta del ejercicio		<u>120.780</u>	<u>189.685</u>

Las notas adjuntas de la 1 a la 17 forman parte integral de los estados financieros

CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA

**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2008	500.000	-	143.010	643.010
Apropiación de reserva legal	-	33.270	(33.270)	-
Incremento de Capital (Nota 13)	200.000	(14.301)	(128.709)	56.990
Utilidad neta del ejercicio	-	-	189.685	189.685
Saldo al 31 de diciembre del 2008	700.000	18.969	170.716	889.685
Apropiación de reserva legal 2009	-	12.078	(12.078)	-
Dividendos pagados	-	-	(170.716)	(170.716)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	120.780	120.780
Saldo al 31 de diciembre del 2009	700.000	31.047	108.702	839.749

Las notas adjuntas de la 1 a la 17 forman parte integral de los estados financieros

CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujo de Efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta	120.780	189.685
	-----	-----
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación:		
Depreciación de muebles y equipos	12.878	12.333
Amortización de cargos diferidos	5.967	-
Provisión para cuentas dudosas	24.529	25.881
Provisión para jubilación patronal	6.127	3.247
Provisión para desahucio	856	5.037
Ajuste a la provisión para desahucio	(3.792)	-
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Incremento en cuentas por cobrar de corto plazo	(215.321)	(3.482)
Incremento en cuentas por cobrar de largo plazo	(199.663)	(447.257)
Incremento en gastos anticipados	(62.543)	(19.264)
Incremento en cuentas por pagar	931.064	56.197
(Disminución) incremento en beneficios sociales	(11.515)	13.051
(Incremento) disminución en otros activos	(207)	16.899
Incremento en otros pasivos	97.576	20.277
	-----	-----
Total de ajustes a la utilidad neta	585.956	(317.081)
	-----	-----
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	706.736	(127.396)
	-----	-----

Las notas adjuntas de la 1 a la 17 forman parte integral de los estados financieros

CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones en muebles y equipos	(9.925)	(28.088)
Adiciones en cargos diferidos	(22.804)	-
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(32.729)	(28.088)
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Aportes en efectivo para incremento de capital	-	56.990
Dividendos pagados	(170.716)	-
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de financiamiento	(170.716)	56.990
	-----	-----
Incremento (disminución) neta del efectivo	503.291	(98.494)
Efectivo al inicio del año	53.409	151.903
	-----	-----
Efectivo al final del año	556.700	53.409
	=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 17 forman parte integral de los estados financieros

CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas, en el año 1990 y esta dedicada desde su inicio a la comercialización a través del sistema de Consorcio, de vehículos, automotores nuevos o usados.

Los bienes a ser adjudicados bajo sorteo o remates, son adquiridos por la compañía a concesionarios autorizados a nombre del Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A. Coneca y posteriormente vendidos a los beneficiarios - suscriptores adjudicados (Véase adicionalmente Nota 3).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (Ver adicionalmente Nota 16), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la evaluación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

b. Muebles y Equipos

Se muestran el costo. Los cargos por depreciación se cargan a los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 7).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

c. Provisión para cuentas dudosas

Se establece con cargo a los resultados del ejercicio a fin de cubrir eventuales pérdidas que se puedan presentar en la recuperación de estas cuentas.

d. Ingresos

Los ingresos de la compañía son reconocidos de la siguiente forma:

- Venta de vehículos.- son reconocidos en base a la facturación, elaborada al momento de la entrega del bien (vehículo) al suscriptor adjudicado;
- Cuotas de inscripción.- son reconocidas en base a la factura elaborada al momento de la firma del contrato, esta cuota es equivalente al 3,5% del precio de venta del vehículo contratado.
- Cuotas de administración.- son reconocidas en base a la facturación mensual y corresponden en un porcentaje de la cuota normal de pago (destinadas para adquirir el vehículo), para cubrir los gastos de operación del sistema.

e. Cargos diferidos

Representa los costos incurridos en las adecuaciones e instalaciones de la oficina matriz (situada en local arrendado), diferidos para ser amortizados en el período de vigencia del contrato de arrendamiento.

f. Otros activos y otros pasivos

Representan los valores asumidos por la compañía en las variaciones de precios de los bienes al momento de ser adjudicados sean estas positivas y negativas (otros pasivos y otros activos) que serán reconocidos en resultados en la fecha que finalicen los grupos contratados.

g. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 15).

h. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto aplicable a la utilidad gravable (15% sobre las utilidades que se reinviertan en el país y 25% sobre las utilidades de libre disposición). Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados. (Véase Nota 14 y 15)

NOTA 3 - SUSCRIPTORES

Representan personas naturales que a través de un contrato suscrito con CONECA C.A. se comprometen a aportar cuotas en forma mensual (aproximadamente 60 cuotas - 5 años); a su vez la compañía se compromete a entregar vehículos a los suscriptores adjudicados por medio de sorteo o licitación (2 vehículos por cada mes); hasta que se concluya la entrega de los vehículos a todos los aportantes.

Para efectos del cumplimiento de su objeto, la compañía conforma grupo de aproximadamente 120 personas.

Al 31 de diciembre del 2009 existían cuentas por cobrar por vehículos adjudicados y aportes recibidos de suscriptores no adjudicados, como se muestra a continuación:

<u>Grupo</u> <u>No.</u>	<u>Cuentas por cobrar</u> <u>Suscriptores Adjudicados</u>		<u>Total</u> <u>cuentas por</u> <u>cobrar</u>	<u>No. vehículos</u> <u>adjudicados</u>	<u>Cuentas por</u> <u>pagar aportes</u> <u>suscriptores</u> <u>no adjudicados</u>		<u>Valores de los</u> <u>bienes pendientes</u> <u>de adjudicar</u>
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>					
1	6,562	-	6,562	-	-	-	
111	23,538	-	23,538	3	-	-	
112	12,621	-	12,621	2	-	-	
113	1,317	-	1,317	1	-	-	
114	8,251	-	8,251	2	-	-	
115	786	-	786	2	-	-	
116	10,068	-	10,068	5	-	-	
117	1,250	-	1,250	3	-	-	
118	4,455	-	4,455	1	-	-	
119	15,786	-	15,786	2	-	-	
120	6,303	-	6,303	1	-	-	
122	3,761	-	3,761	3	-	-	
123	19,923	-	19,923	5	-	-	
124	878	-	878	5	-	-	
126	11,514	1,364	12,878	5	-	-	
127	5,246	-	5,246	3	-	-	
128	1,116	-	1,116	1	-	-	
129	16,209	-	16,209	6	23,913	-	
130	20,657	12,025	32,682	8	35,188	-	
131	46,909	8,203	55,112	20	27,323	33,672	
132	61,936	15,882	77,818	25	34,139	46,767	
133	71,467	7,502	78,969	31	67,902	134,817	
134	102,916	27,407	130,323	34	42,724	83,738	
135	93,865	37,645	131,510	35	94,460	188,920	
136	140,082	84,956	225,038	53	42,137	74,752	
137	144,888	109,411	254,299	51	135,083	380,806	
138	185,733	186,472	372,205	58	87,391	343,571	
139	171,394	197,282	368,676	52	141,797	460,863	
140	156,386	189,630	346,016	50	154,239	705,727	
141	235,906	275,749	511,655	70	129,980	573,698	
142	179,942	239,089	419,031	52	178,896	939,724	

NOTA 3 - SUSCRIPTORES
(Continuación)

<u>Grupo</u> <u>No.</u>	<u>Cuentas por cobrar</u> <u>Suscriptores Adjudicados</u>		<u>Total</u> <u>cuentas por</u> <u>cobrar</u>	<u>No. vehículos</u> <u>adjudicados</u>	<u>Cuentas por</u> <u>pagar aportes</u> <u>suscriptores</u> <u>no adjudicados</u>	<u>Valores de los</u> <u>bienes pendientes</u> <u>de adjudicar</u>
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>				
143	160,525	235,896	396,421	49	171,049	957,987
144	115,141	188,507	303,648	38	181,246	1,180,806
145	87,064	177,452	264,516	30	185,310	1,357,141
146	81,637	180,779	262,416	26	170,366	1,503,834
147	65,295	142,849	208,144	20	165,638	1,566,406
148	43,100	100,217	143,317	13	134,668	1,727,315
149	26,598	68,438	95,036	9	96,349	1,959,234
150	8,340	24,972	33,312	3	53,823	1,620,651
151	-	-	-	-	25,996	-
otros	4,001	-	4,001	7	-	-
	2,353,366 (1)	2,511,727 (2)	4,865,093 (3)	784	2,379,617 (4)	15,840,429 (5)

- (1) Incluye US\$ 78.948 de cartera en poder de los abogados para las gestiones de cobro. De acuerdo a la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes adicionales a las cubiertas por la provisión para incobrables.
- (2) Cobrables en cuotas mensuales hasta el año 2014.
- (3) Representan las cuotas pendientes de cobro en el corto y largo plazo a los suscriptores adjudicados; al 31 de diciembre del 2009, estas cuentas se encuentran garantizadas por: a) US\$ 777.646 con contratos de reserva de dominio sobre los vehículos entregados hasta el mes de julio del 2005 y b) US\$ 4.087.447 por medio de un fideicomiso de garantía de los vehículos entregados a partir de agosto del 2005. Al 31 de diciembre del 2009 existen entregados al fideicomiso 645 vehículos (618 vehículos en el 2008) por un monto aproximado de US\$ 10.752.534 y US\$ 9.929.269 respectivamente (Véase adicionalmente Nota 11).
- (4) Representan las cuotas mensuales recibidas de los suscriptores admitidos en los diferentes grupos; estos aportes se liquidan en función de la facturación del vehículo al momento de la adjudicación del bien al suscriptor.
- (5) Representa el valor total de los bienes a ser adjudicados en cada uno de los grupos hasta el año 2014.

NOTA 4 - ANTICIPOS RECIBIDOS DE SUSCRIPTORES

Anticipos recibidos de suscriptores al 31 de diciembre, representan:

	<u>2009</u> <u>US\$</u>	<u>2008</u> <u>US\$</u>
a. Valores recibidos de suscriptores que fueron aceptados para la adjudicación del vehículo; facturación que se realizará los primeros meses del año inmediato siguiente.	1.272.186	944.300
b. Valores recibidos de suscriptores no adjudicados por concepto de cuotas anticipadas y cuotas de licitación que no fueron favorecidas en la asamblea de adjudicación.	373.863	257.701
	<u>1.646.049</u>	<u>1.202.001</u>

NOTA 5 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑIAS RELACIONADAS

Las principales transacciones con sus compañías relacionadas (accionistas comunes); realizadas en términos y condiciones similares a terceros durante los años 2009 y 2008. fueron:

	<u>2009</u> <u>US\$</u>	<u>2008</u> <u>US\$</u>
<u>Compras de vehículos</u>		
Latinoamericana de Vehículos C.A.	1.900.088	2.267.155
Lanzoty C.A.	1.378.471	1.632.225

El saldo por cobrar a compañía relacionada al 31 de diciembre del 2009, comprende US\$ 2.673 a Latinoamericana de Vehículos C.A.

NOTA 6 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

Impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

NOTA 6 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR
(Continuación)

	<u>2009</u> <u>US\$</u>	<u>2008</u> <u>US\$</u>
<u>IMPUESTOS ANTICIPADOS</u>		
Anticipos de impuesto a la renta	1.164	-
Retenciones en fuente de impuesto a la renta 2009	3.677	-
	<u>4.841</u>	<u>-</u>
<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar	2.375	8.918
Retenciones de IVA	7.495	2.672
Retenciones en fuente	8.470	7.120
Impuesto a la renta	-	37.854
	<u>18.340</u>	<u>56.564</u>

NOTA 7 - MUEBLES Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de muebles y equipos durante los años 2008 y 2009:

	<u>Saldo al 1 de</u> <u>enero del</u> <u>2008</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de Diciembre</u> <u>del 2008</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de Diciembre</u> <u>del 2009</u> <u>US\$</u>	<u>Tasa anual</u> <u>de</u> <u>Depreciación</u> <u>%</u>
Muebles y Enseres	49.842	-	(2.154)	47.688	3.746	-	51.434	10
Equipo de Computación	15.481	4.024	(7.010)	12.495	6.179	(8.470)	10.204	33
Vehículos	-	24.064	-	24.064	-	-	24.064	20
	<u>65.323</u>	<u>28.088</u>	<u>(9.164)</u>	<u>84.247</u>	<u>9.925</u>	<u>(8.470)</u>	<u>85.702</u>	
Menos: Depreciación acumulada	<u>(33.217)</u>	<u>(12.333)</u>	<u>9.164</u>	<u>(36.386)</u>	<u>(12.878)</u>	<u>8.470</u>	<u>(40.794)</u>	
	<u>32.106</u>	<u>15.755</u>	<u>-</u>	<u>47.861</u>	<u>(2.953)</u>	<u>-</u>	<u>44.908</u>	

NOTA 8 - OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2009:

NOTA 8 - OTRAS PROVISIONES
(Continuación)

	Saldo al 1° de enero del <u>2009</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y / o Utilizaciones</u>	Saldo al 31 de Diciembre del <u>2009</u>
<u>Corrientes</u>				
Prestaciones y beneficios Sociales (1)	79.142	274.808	(286.323)	67.627
Provisión para cuentas de cobro dudoso	210.426	24.529	-	234.955
<u>Largo Plazo</u>				
Reserva para jubilación patronal	15.444	3.247	2.880	21.571
Reserva para desahucio	8.115	856	(3.792)	5.179
	<u>23.559</u>	<u>4.103</u>	<u>(912)</u>	<u>26.750</u>

- (1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, aportes al IESS y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 9 - RESERVA JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente; estudio que se elabora específicamente para empleados mayores a 10 años.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo la tasa conmutación actuarial del año 2009 y 2008 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2009 y 2008 es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	21.571	15.444
Total provisión según cálculo actuarial	<u>21.571</u>	<u>15.444</u>

NOTA 10- RESERVA PARA INDEMNIZACION POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

NOTA 11 - FIDEICOMISO MERCANTIL

De conformidad con la escritura pública, celebrada el 29 de agosto del 2005, ante la Notaria Tercera del Cantón Quito, Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A. CONECA constituyó un Fideicomiso Mercantil de Garantía, a donde cada adjudicatario aporta su vehículo, con el fin de que los bienes que lo integren sirvan como garantía y fuente de pago a favor del beneficiario (CONECA), por las obligaciones contraídas por cada uno de los Adjudicatarios.

Los Adjudicatarios tendrán derecho a la restitución del respectivo vehículo entregado al fideicomiso, únicamente cuando todas y cada una de las obligaciones (deudas) garantizadas con este fideicomiso, se encuentren totalmente canceladas.

NOTA 12 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

El saldo de reserva legal al 31 de diciembre del 2009 incluye US \$ 11.044 de apropiación efectuada a esa fecha, correspondiente a las utilidades del ejercicio 2009.

NOTA 13 - AUMENTO DE CAPITAL

Durante el año 2008, se incrementó el capital de la compañía en la suma de US \$ 200.000 mediante un aporte en efectivo de US \$ 56.990, capitalización de la reserva legal de US \$ 14.301 y utilidades correspondientes al año 2007 que debían ser reinvertidas por US \$ 128.709.

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2009, está representado por 17.500.000 acciones ordinarias de valor nominal de US \$ 0.04 cada una.

NOTA 14 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

En el año 2007, se publica la ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, y el 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para La Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que incrementen la productividad, y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

- 2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones (beneficios tributarios) para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio; durante el año 2009 se ha utilizado como beneficio tributario por este concepto el valor de US\$ 4.123.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos; durante el año 2009 se ha utilizado como beneficio tributario por este concepto el valor de US\$ 3.959.

NOTA 15 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años del 2009 y 2008:

	2009		2008	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	187.349	187.349	311.122	311.122
Más – Gastos no deducibles	-	2.700	23.876	23.876
Menos – Deducciones Incremento neto de empleos (Nota 14)	-	(4.123)	-	-
Menos –Deducciones por trabajadores discapacitados (Nota 14)	-	(3.959)	-	-
Base para participación a trabajadores	<u>187.349</u>		<u>334.998</u>	
15% en participación	<u>28.102</u>		<u>50.250</u>	
Menos – Participación de trabajadores		(28.102)		(50.250)
Base para impuesto a la renta		<u>153.865</u>		<u>284.748</u>
Impuesto a la renta 25%		<u>38.467</u>		<u>71.187</u>

NOTA 16- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA “NIIF”

La Resolución No.08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; la compañía de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2011 y se establece el año 2010 como período de transición, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del año 2010; la compañía se encuentra efectuando un análisis con el fin de determinar el impacto y los ajustes contables que se requieran para preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, que actualmente son llevados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

NOTA 17 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.